

Check against delivery



**Statement by Ms. Catalina DEVANDAS-AGUILAR  
United Nations Special Rapporteur on the rights of persons  
with disabilities  
(Spanish)**

12<sup>th</sup> Conference of States Parties to the Convention on the  
Rights of Persons with Disabilities:

Opening remarks

11 June 2019  
New York



Señor Secretario General, Señor Presidente,  
Señoras delegadas, señores delegados,

Quisiera empezar agradeciendo la invitación del Bureau a participar una vez más en la apertura de la Conferencia de Estados Partes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Como el tema de esta COSP nos recuerda, el mundo está cambiando, y está cambiando rápidamente: crisis ambiental, cambios demográficos, innovaciones científicas y tecnológicas, transformaciones políticas, económicas y sociales. Cambios que, en muchos casos, afectan desproporcionadamente a las personas con discapacidad.

Esta multiplicidad de agendas y prioridades en constante transformación nos obliga a salir de nuestra zona de confort y abordar los derechos de las personas con discapacidad desde plataformas más amplias que la nuestra. Después de todo, la agenda por los derechos de las personas con discapacidad no puede ser pensada al margen de los grandes retos que afectan a la humanidad. Como nos recuerda la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el goce de nuestros derechos individuales está estrechamente vinculado a la realidad de nuestro entorno y nuestras comunidades.

En ese sentido, la adopción de la Agenda 2030 nos ha dado buenos motivos para la esperanza: los Objetivos de Desarrollo Sostenible abordan los grandes retos globales y nos ofrecen un marco de indicadores para mejorar la vida de todos y todas, incluidas las personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad - empoderadas por la Convención - hemos trabajado arduamente para ser parte de esa agenda. Sin embargo, el progreso alcanzado hasta hoy es insuficiente y las personas con discapacidad seguimos rezagadas dentro de las prioridades de los Estados y de la comunidad internacional. Muchas veces existe el compromiso político del más alto nivel, pero no las capacidades técnicas y financieras para aprovechar tales oportunidades.

Señoras delegadas, señores delegados,

La Estrategia de Inclusión de la Discapacidad de las Naciones Unidas (United Nations Disability Inclusion Strategy), adoptada recientemente bajo el liderazgo del Secretario General, proporciona un marco operacional para que el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, incluyendo a las agencias, fondos y programas, pueda asegurar la inclusión de las personas con discapacidad en todos sus esfuerzos sobre el desarrollo, los derechos humanos y la ayuda humanitaria.

Como expresé hace un año en este mismo espacio: estamos frente a una propuesta ambiciosa y de gran alcance, que puede significar un punto de inflexión para la inclusión de las personas con discapacidad en todos los pilares de trabajo de las Naciones Unidas.

Quisiera felicitar públicamente al Secretario General por este importante logro de su gestión, así como por su liderazgo y compromiso a lo largo de este proceso.

Asimismo, quisiera saludar la designación de la Asesora Superior sobre Políticas del Secretario General, Ana María Menéndez, para liderar, orientar y apoyar la coordinación de la implementación de la UNDIS durante este primer año.

Me gustaría advertir, sin embargo, que la adopción de UNDIS es solo el punto de partida de un largo proceso para hacer de las Naciones Unidas un aliado estratégico de las personas con discapacidad. Todavía se requieren pasos importantes para sentar las bases y asegurar la plena inclusión de la discapacidad en todos los pilares del trabajo de la Organización y para hacer sostenible la estrategia recientemente adoptada.

En ese sentido, aprovecho este espacio para hacer un llamado a los Estados para que apoyen política y financieramente la implementación de esta estrategia. Al fin y al cabo es una buena inversión: fortalecer las capacidades del sistema de las Naciones

Unidas permitirá un mejor y mayor apoyo a los esfuerzos nacionales para hacer realidad los derechos de las personas con discapacidad.

Finalmente, quisiera reiterar la importancia de asegurar la consulta y la participación activa de las propias personas con discapacidad en el proceso de implementación de la UNDIS.

Las conquistas sociales sólo se alcanzan allí donde hay personas luchando y protagonizando esas conquistas. Es la lucha incansable del movimiento de personas con discapacidad, la que nos permite hoy gozar de una mayor visibilidad en la agenda internacional.

Solo trabajando en conjunto -las Naciones Unidas, los Estados y las propias personas con discapacidad- podremos hacer realidad los derechos de las personas con discapacidad en este mundo en cambio constante.

Muchas gracias.

-----